
Documento de datos fundamentales

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión (el “Producto”). No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este Producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: EVERWOOD TRANSPORT AND LOGISTICS I, F.C.R. (el “Fondo”) (Clase C)

Nombre del productor: Everwood Capital, SGEIC, S.A. (la “Gestora”)

ISIN/UPI: n/d

Autoridad Regulatoria Competente: CNMV

Página web: www.everwoodcapital.com

Para más información, llame al 911332757.

Fecha de elaboración: 22 de diciembre de 2022

1. ¿Qué es este Producto?

Tipo El Fondo es un fondo de capital riesgo que se regirá por el Reglamento de Gestión del Fondo y, en aquello no previsto en dicho Reglamento, por la Ley 22/2014 y por las disposiciones vigentes que la desarrollen y aquellas otras que puedan sustituirlas en el futuro.

Objetivos El objetivo principal del Fondo es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera (en el sentido y con las excepciones del artículo 9 de la Ley 22/2014), principalmente en operaciones de capital de expansión o *buy-outs* en el sector del transporte y la logística (T&L) que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”). El Fondo invertirá eminentemente en compañías con domicilio social en España y Portugal. Sin perjuicio de lo anterior y cuando existan oportunidades de inversión atractivas que puedan redundar en el beneficio de los Inversores, la Gestora podrá invertir hasta un 20% de los Compromisos Totales en Entidades Participadas que tengan su domicilio social en otros países Estados Miembros de la Unión Europea o en países no europeos miembros de la OCDE. El Fondo formará parte de un Esquema de Coinversión formado por el Fondo junto con otros Vehículos Paralelos al Fondo y gestionados o asesorados por la Gestora, con una política de inversión equivalente a la del Fondo, los cuales coinvertirán en todas las Entidades Participadas por el Fondo en forma sistemática y proporcional a los compromisos totales que cada uno de los Vehículos Paralelos y el Fondo representen en el Patrimonio Total Comprometido de la Estructura de Coinversión y de conformidad con el Contrato de Coinversión.

Duración El Fondo se constituye por un plazo de duración de cinco años desde la Fecha de Cierre Inicial, prorrogable por la Gestora por un máximo de dos periodos sucesivos adicionales, de dos años de duración, hasta un plazo máximo total de nueve años desde la Fecha de Cierre Inicial (el “Plazo del Fondo”).

Inversor minorista al que va dirigido Las Participaciones Clase C del Fondo son un producto complejo, el cual no es adecuado para todos los clientes y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Se trata de un producto ilíquido. Este Producto puede ser adecuado para aquellos clientes con horizonte de inversión a largo plazo y con conocimientos amplios y/o experiencia previa en este tipo de productos y en los activos subyacentes referidos en este documento. Este Producto está dirigido, entre otros, a inversores no profesionales que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 75.2 de la Ley 22/2014. En este último caso será requisito para ser Inversor que el Compromiso de Inversión ascienda, como mínimo, a 100.000 euros y que dicho Inversor declare por escrito de forma separada al documento de formalización de su Compromiso de Inversión que es consciente de los riesgos ligados a dicho compromiso. Sin perjuicio de lo anterior, la Gestora podrá autorizar la suscripción de Compromisos de Inversión por importes inferiores a dicho monto, siempre y cuando el Compromiso de Inversión no sea inferior al mínimo legalmente establecido y se cumplan los demás requisitos previstos en la Ley 22/2014.

2. ¿Qué riesgos corro y que podría obtener a cambio?

A) RIESGOS



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este Producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el Producto pierda valor debido a la evolución de los mercados o porque no se pueda pagar. Hemos clasificado este Producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta.

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el Producto durante un periodo de cinco años desde la Fecha de Cierre Inicial. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted necesitará autorización de la Gestora para vender su Producto (sin perjuicio de los supuestos de libre Transmisión previstos en la cláusula 9.1.3 del Reglamento del Fondo). Es posible que usted tenga que pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente o no pueda vender su Producto fácilmente o que no pueda vender el Producto al precio que usted esperaba (i.e., riesgo de liquidez). El rendimiento del Producto depende de la capacidad de la Gestora, el Equipo del Fondo y las Personas Clave para identificar, desarrollar y realizar Inversiones en Entidades Participadas, del rendimiento de las Inversiones durante el periodo de tenencia, y de la posibilidad del Fondo de vender su participación en dichas entidades.

En determinadas circunstancias se le puede pedir que efectúe pagos adicionales. En particular, si Usted no cumple con la obligación de atender una solicitud de desembolso en forma oportuna, será considerado “Inversor en Mora”, y deberá soportar gastos adicionales e incluso la pérdida de todo lo aportado previamente.

Este Producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

B) ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Inversión:	10.000 €	1 año	2,5 años	5 años
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.200 €	8.012,50 €	6.400 €
	Rendimiento medio cada año	-8,00%	-8,49%	-8,5%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.320 €	8.620 €	14.400 €
	Rendimiento medio cada año	-6,80%	-5,77%	7,64%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.480€	9.430 €	25.800 €
	Rendimiento medio cada año	-5,20%	-2,32%	20,83 %
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.680 €	10.442 €	29.900 €
	Rendimiento medio cada año	-3,20%	1,75%	24,43 %

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos cinco años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 euros. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el Producto. Este Producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente (salvo autorización previa y expresa de la Gestora) o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del Producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor reflejados en el Folleto del Producto. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba, ni otros costes que, en su caso, usted abone directamente a terceros por la suscripción del Producto.

3. ¿Qué pasa si EVERWOOD TRANSPORT AND LOGISTICS I, F.C.R. no puede pagar?

Este Producto no ofrece régimen de compensación o de garantías a la Inversión. Por la naturaleza del Producto, no se prevé que un inversor minorista puede enfrentarse a pérdidas financieras que superen el importe de su Inversión (la cual no está garantizada) por el impago del Fondo, un vehículo de coinversión también gestionado por la Gestora o una entidad participada por cualquiera de los anteriores.

4. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del Producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo Largo del Tiempo: La persona que le venda ese Producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que la Gestora no tiene constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrán en su inversión a lo largo del tiempo.

Escenario de inversión	Con salida al final del periodo de mantenimiento recomendado
Costes totales	5.040 €
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año	2,5 %

Composición de los Costes: El siguiente cuadro muestra:
— el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado; y
— el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos			
Costes de entrada	3,5%		El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su Producto.
Costes de salida	0,00%		El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes			
Costes de operación de cartera	1,00%		El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del Producto.
Otros costes corrientes **	2,75%		El impacto de los costes anuales de la gestión y mantenimiento de sus inversiones.

* Esta cifra se basa en costes estimados. Por tanto, el coste real que deba pagar el Inversor puede variar.

** Esta cifra incluye los costes derivados de la Comisión de Gestión (2,5% anual) y de otro tipo de costes operativos del Fondo

Costes accesorios			
Comisiones de rendimiento	0,00%		El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el Producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
Participaciones en cuenta	1.85%		Este porcentaje refleja el impacto de las participaciones en cuenta (<i>carried interest</i>), pagadero una vez el inversor ha obtenido una TIR del 8%.

5. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El periodo de mantenimiento de la Inversión es el Plazo del Fondo. Un Inversor podrá transmitir sus Participaciones a un tercero, previa autorización expresa de la Gestora (sin perjuicio de los supuestos de libre Transmisión previstos en la cláusula 9.1.3 del Reglamento del Fondo). Los Inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de sus Participaciones, salvo con ocasión de la disolución y liquidación del Fondo. Sin embargo, conforme a lo establecido en las cláusulas 10.2 y 11 del Reglamento de Gestión del Fondo, la Gestora podrá decidir que las Distribuciones a los Inversores del efectivo del que el Fondo disponga en cada momento se realicen mediante la recompra o reembolso parcial anticipado de sus Participaciones, incluso antes de la disolución y liquidación del Fondo.

6. ¿Cómo puedo reclamar?

A los efectos de presentar cualquier reclamación, se insta al Inversor a utilizar los datos de contacto que figuran en la sección "Producto" de este Documento o remitir su reclamación al correo electrónico admin@everwood.com o, por correo postal, a c/ General Castaños 13, 2º izquierda, 28004, Madrid.

7. Otros datos de interés

Los Inversores de este Producto podrán tener acceso a cualquier documento que tengan derecho a solicitar en su condición de partícipes de conformidad con la legislación aplicable, tanto en la sede de la Gestora como en la siguiente página web: www.everwoodcapital.com.